

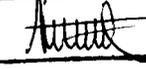
35

C. HUGO DANTE LUCIO  
GARCÍA

FUNDACIÓN  
MÉXICO CON VALORES  
CONVOCADOS

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre / 2022

FIRMA: 

**La Fundación México con Valores  
de Movimiento Ciudadano**

Otorga el presente

**RECONOCIMIENTO CIUDADANO**

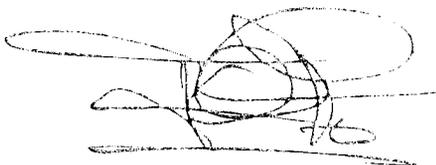
**A: LIC. HUGO DANTE LUCIO GARCIA**

Por practicar de manera ejemplar los valores de  
**LIDERAZGO, INTEGRIDAD Y DEDICACIÓN**

en el desempeño de sus actividades cotidianas en el ámbito  
**PROFESIONAL**

en favor de una sociedad más positiva y justa

Por un México con valores.



**IGNACIO OVALLE FERNÁNDEZ**  
*Presidente de la Fundación  
México con Valores*



**DANTE DELGADO RANNAURO**  
*Coordinador de la Comisión Operativa Nacional  
Movimiento Ciudadano*





## Declaración de Reconocimiento Ciudadano

**A: LIC. HUGO DANTE LUCIO GARCIA**

La **Fundación México con Valores de Movimiento Ciudadano** está dedicada a la promoción y reconocimiento de las virtudes y valores que contribuyen al mejoramiento humano y a la consolidación de una convivencia pacífica y creadora con independencia de las preferencias políticas de las personas.

Esta filosofía se basa en la convicción de que para superar de fondo muchos de los problemas que enfrenta el país es necesario fomentar una cultura fundada en valores y estimular todas aquellas manifestaciones ciudadanas que impulsan positivamente a la sociedad.

Acorde con estos principios la **Fundación México con Valores** tomó la determinación de exaltar la encomiable conducta y positiva actitud de la persona que en este acto se reconoce a fin de que sus virtudes ciudadanas sirvan de ejemplo e inspiración para muchas otras personas interesadas en construir un México mejor.

**COTEJADO**

FECHA: 27/octubre/2022

FIRMA: [Firma manuscrita]

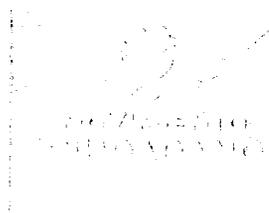
Fundación México con valores.

**MONTERREY, N.L. A 12 DE JULIO DE 2017**

[Firma manuscrita]

**HÉCTOR CARRILLO**

**DELEGADO ESTATAL EN NUEVO LEÓN**





**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación  
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica  
otorga el presente

# Reconocimiento

a:  
**Hugo Dante Lucio García**

Por haber participado como disertante en la Mesa Redonda con el tema

**“Niñas, niños y adolescentes con discapacidad y la protección de sus derechos humanos”.**

Monterrey, Nuevo León, a 27 de abril de 2022.



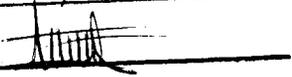
Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora de la Casa de la Cultura  
Jurídica en Monterrey, N. L.

Semana Nacional de los  
derechos de la Infancia  
**2022**

CASA DE LA CULTURA  
**JURIDICA**  
MONTERREY

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre /2022

FIRMA: 



# La Suprema Corte de Justicia de la Nación

Otorga el presente

## RECONOCIMIENTO

al

# Mtro. Hugo Dante Lucio

Por su participación como panelista en la Mesa Redonda celebrada dentro del

**Ciclo: Derecho a la Educación**, en los **Martes de Crónicas**,

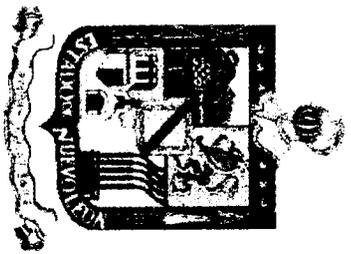
el 13 de septiembre de 2016, en la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León,

“Ministerio Emeriterio de la Garza”

**Mtra. Angélica Arévalo Castro**  
Directora

COTEJADO

FECHA: 27/octubre/2022  
FIRMA: [Firma]



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LA  
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

otorga la presente



CONSTANCIA al:

C. HUGO DANTE LUCIA GARCÍA

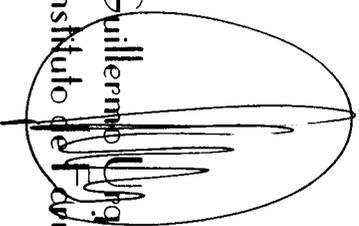
Por su participación en el “Curso de Formación Inicial para Escribientes” realizado por este Instituto de Formación Profesional, del 22 de marzo al 1ero. de Abril del 2004, con una duración de 72 horas.

COTEJADO

FECHA: 27/ octubre /2022

FIRMA:

Lic. Guillermo Arquijo Alanís  
Director del Instituto de Formación Profesional





# COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS A.C.

ADMINISTRACIÓN 2016-2017

Asociación Civil, constituida en Colegio Profesional en los términos de la Ley General de Profesiones, reglamentaria del artículo 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de profesiones, el Código Civil del Distrito Federal de aplicación en todo el País en asuntos Federales, y el Código Civil del Estado de Nuevo León; Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores con número (19001326), expediente (9419001293), Folio (2137), de fecha (22) del mes de Marzo del año de 1994.

Otorga al C.

**MDA. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**

El nombramiento de:

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre / 2017

**PRESIDENTE**

FIRMA: [Firma manuscrita]

Durante el periodo 2016-2017, en términos de los Estatutos del Colegio de Abogados Regiomontanos A.C. de fecha 24-veinticuatro de Junio del año 2011-dos mil once.

“FRATERNIDAD, DERECHO Y PAZ”  
San Nicolás de los Garza, de Julio del 2016

LIC. ISIDORO REYNA ALVARADO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



LIC. ERNESTO PEREZ BALLESTEROS  
SECRETARIO



COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A. C.  
Afiliado a la Federación de Colegios, Asociaciones y Barras de  
Abogados del Estado de Nuevo León, A. C.; y a la Confederación de  
Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A. C.

*Ex Facto, Oritur Ius*

Monterrey, Nuevo León, a 10 de Julio del 2013

*De conformidad a lo establecido por los Estatutos y a lo Regido por el Reglamento Interno el Honorable Colegio de Abogados Regiomontanos, A.C., a través de su Presidente; Y toda vez que de conformidad a los Resultados que arrojaron la votación interna de Socios la cual fue vigilada por el Colegio Electoral Interno del Propio Colegio, el cual quedo integrado por el Consejo consultivo del mismo, el cual quedara conformado por los expresidentes del H. Colegio de Abogados Regiomontanos, y toda vez que el Resultado Reflejo unanimidad de votos a su favor; Se le otorga el presente:*

## N O M B R A M I E N T O

*Presidente de la Comisión de Prensa y Difusión*

HONORABLE COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A.C.

ADMINISTRACION 2013 - 2014

*Lic. Hugo Dante Lucío García.*

*El presente se le extiende con la plena seguridad, porque el Colegio de Abogados, esta convencido que con su trabajo, su compromiso, su lealtad en el actuar y desempeño, serán siempre direccionados a contribuir en el desarrollo programado siempre en pro de nuestros objetivos, investidos de ética y moral, basados en el deber y en la razón, esperando que así contribuya a la consolidación de los proyectos y establecidos.*

*"Ex Facto, Oritur Ius"*

Dr. Gabriel de Jesús Gorjón Gómez.

Presidente del Colegio de Abogados Regiomontanos, A.C.

COLEAB  
FECH. 10 de Julio del 2013  
FIRM. [Signature]



Ex Facto, Oritur ius

**“COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS ASOCIACIÓN CIVIL”**  
Afiliado a la Federación de Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados del Estado de Nuevo León A. C. y a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A. C.

De conformidad con lo establecido por los estatutos y a lo regido por el Reglamento Interno, el Honorable Colegio de Abogados Regiomontanos A. C. a través de su Presidente de este Colegio y del Consejo Consultivo, que por elección propia y no habiendo inconformidad ni oposición alguna que contravenga con los máximos principios y objetivos de este Colegio, fue electo para la Comisión de Enlace y Comunicación, para la Administración del Periodo 2018-2019 al C. MTRO. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA, que confiando en su más alto desempeño, de su calidad Ética y Moral, como abogado y caballero de ley, con conocimiento de causa de su trayectoria. Por su amplia reputación, de su honorabilidad, honestidad, integridad y compromiso con la noble profesión de la Abogacía, y sobre todo, con la vocación en el ejercicio de su profesión, se le otorga públicamente el presente:

## **NOMBRAMIENTO**

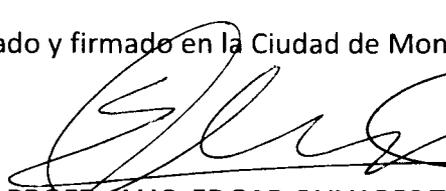
COMISIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN DEL H.  
COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A. C.

AL C.

**MTRO. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**

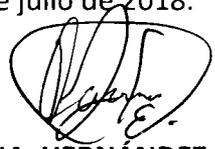
Se le extiende la presente constancia en el Pleno Reconocimiento de la mayoría de los socios que aceptaron en Sesión Ordinaria, que por su trabajo, su gran honestidad y por el cabal cumplimiento con los Estatutos del H. Colegio de Abogados Regiomontanos A. C., por su incansable y gran entrega para lograr los altos objetivos de este Colegio, por su gran convicción a esta gran hermandad de juristas y litigantes que logran un Estado del Derecho, se le otorga el presente Nombramiento de la COMISIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN; que seguros de que con su encargo también brindará a la sociedad mexicana, litigantes con gran profesionalismo y siempre apegado a los Principios Generales del Derecho.

Dado y firmado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 12 de julio de 2018.

  
PROFR. Y LIC. EDGAR OLIVARES TREVINO

PRESIDENTE



  
LIC. CARINA HERNÁNDEZ ESTRADA

SECRETARIO

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre / 2022

FIRMA: 



**“COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS ASOCIACIÓN CIVIL”**  
Afiliado a la Federación de Colegios, Asociaciones y Barras de Abogados del Estado de Nuevo León A. C. y a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A. C.

Ex Facto, Oritur ius

De conformidad con lo establecido en los puntos VIGÉSIMONOVENO, TRIGÉSIMO Y CUADRAGÉSIMO SEXTO y demás aplicables de los Estatutos Vigentes del Honorable Colegio de Abogados Regiomontanos A. C. de fecha 7 de junio de 1994, a través de su Honorable Consejo Directivo, Administración 2018-2019; que por su más alto desempeño, por ser Miembro Activo del Colegio de Abogados Regiomontanos, por su calidad Ética y Moral como Garante de la Defensa de los Derechos de la sociedad en Nuevo León y en México, se le reconoce su trabajo diario para la mejora en la vida laboral y personal de sus agremiados, con conocimiento de causa de su trayectoria, por su amplia reputación, de su honorabilidad, honestidad, integridad y compromiso con la noble profesión de la Abogacía, se le otorga el presente:

**RECONOCIMIENTO ESPECIAL**  
**AL C. MTRO. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**  
**Por su incansable labor en la Comisión de:**  
**ENLACE Y COMUNICACIÓN** del H. Colegio de Abogados  
Regiomontanos A. C.

Por su gran participación en este colegio de abogados, en la vida pública y defensa de todos los derechos de la sociedad, a Usted **MTRO. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**, se le reconoce su gran labor en la **Comisión de Enlace Y Comunicación** del H. Colegio de Abogados Regiomontanos A. C. en la Administración 2018-2019, por su incansable y gran entrega para lograr su máximo desempeño como abogado mexicano, siempre tuvieron garantizados los derechos de seguridad jurídica, laboral y económica; dando así certeza al derecho de las propias familias de sus defendidos. Por su gran convicción a esta gran hermandad de juristas, litigantes y docentes que logran un Estado del Derecho a la sociedad.

Dado y firmado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León a 12 de julio de 2019.

**COTEJADO**

  
**LIC. EDGAR OLIVARES TREVIÑO**  
Presidente

  
**LIC. CARINA HERNÁNDEZ ESTRADA**  
Secretario

**H. CONSEJO DIRECTIVO 2018-2019**



FECHA: 27/ octubre /2022  
FIRMA:   
**LIC. MEDARDO GARZA GONZÁLEZ**  
Vicepresidente

  
**LIC. EZEQUIEL ALANÍS CANTÚ**  
Tesorero



**COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS MASONES A. C.**  
**DELEGACIÓN NUEVO LEÓN**

OTORGA LA PRESENTE

**COTEJADO**

FECHA: 27 de octubre 2022

FIRMA:

**HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**

Por haber asistido a la Magna Conferencia:

**MEDIDAS CAUTELARES COMO INSTRUMENTO TORAL  
DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

Impartida por el MTRRO. RAUL FRANCO LEAL. Evento que tuvo verificativo el día 01 de diciembre del 2018 en el *Salón de Actos 2*  
*Ricardo Flores Magón*, de la Gran Logia del Estado de Nuevo León, Escobedo 414 Norte, Monterrey Centro, Monterrey, N.L.

Presidente Dr. Gabriel de Jesús Gorjon Gómez

*"Por una cultura de la legalidad  
eficaz al servicio de la sociedad"*

Secretario General Lic. Rafael Valero Alanís



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la  
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

*Otorga el presente*

# RECONOCIMIENTO

**A: *Hugo Dante Lucio García***

Por su participación en el Ciclo de Conferencias *Herramientas y Estrategias de Litigio*,  
con el tema "*Pensión Alimenticia para Menores. Contexto Legislativo*",  
el día 18 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica  
en Monterrey, Nuevo León.

**Mtra. Angélica Arévalo Castro**  
*Directora de la Casa de la Cultura Jurídica*  
*en Monterrey, Nuevo León.*

CASA DE CULTURA  
JURÍDICA  
MONTERREY

COTEJADO

FECHA:

*27/oct/bc/2022*

FIRMA:



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

Reconocimiento

al

Mtro. Hugo Dante Lucio García

Por su participación como panelista en la Mesa de Diálogo: "*Principios en el Derecho a la Educación en México*", celebrado en el Seminario Abierto, Martes de Derechos Humanos: "*Derecho a la Educación*", el día 11 de septiembre de 2018, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora

COTEJADO

FECHA: 27/ octubre /2022

FIRMA:



CEEAAD  
Centro de Estudios sobre la Enseñanza  
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA  
MONTERREY



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

## La Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorga el presente

*Reconocimiento*

al

# Mtro. Hugo Dante Lucio

Por su participación como panelista en la presentación de la “Propuesta de Ley para la Creación del Instituto de las Personas Adultas Mayores del Estado de Nuevo León”, celebrada en los Martes de Derechos Humanos, dentro del ciclo: “Derecho de las Personas Adultas Mayores”, el día 10 de octubre de 2017, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro

Directora de la C.C.J. en Monterrey, N.L.

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre / 2022

FIRMA:



COLEGIO DE ABOGADOS  
REGIONTANOS A.C.  
ADMINISTRACIÓN 2016-2017



Asociación Civil, constituida en Colegio Profesional en los términos de la Ley General de Profesiones, reglamentaria del artículo 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de profesiones, el Código Civil del Distrito Federal de aplicación en todo el País en asuntos Federales, y el Código Civil del Estado de Nuevo León; Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores con número (19001326), expediente (9419001293), Folio (2137), de fecha (22) del mes de Marzo del año de 1994.

Otorga el presente

**COTEJADO**  
**RECONOCIMIENTO** FECHA: 27/octabr/2022  
FIRMA: [Firma]

Al C.

**MTRO. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA**

Por su participación como expositor sobre la perspectiva Constitucional del sistema oral penal en la apertura del curso de actualización profesional titulado:

**LITIGIO ESTRATÉGICO EN AUDIENCIA  
INICIAL DE PROCESO ACUSATORIO**

Evento que tuvo una duración de 8 horas, verificativo los días 14, 16 y 18 de Noviembre del 2016 en las instalaciones del Instituto Internacional para el Desarrollo, calle Hidalgo 1413 Centro, Monterrey, Nuevo León.

“FRATERNIDAD, DERECHO Y PAZ”

San Nicolás de los Garza, N.L. a 18 de Noviembre del 2016

LIC. FERNANDO MARTINEZ HUIZAR  
COMISIONADO DE ACADEMIA EN SISTEMA ACUSATORIO, CARACNL



DR. JUAN FRANCISCO GARCIA GAMEZ  
DIRECTOR DE POSGRADO INTAL



**COLEGIO NACIONAL DE  
ABOGADOS MASONES A.C.**

DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

**COTEJADO**

FECHA: 27/octubre/2022  
FIRMA: [Handwritten Signature]

**A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE.-**

Por medio del presente documento me permito hacer CONSTAR que el C. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA pertenece al Colegio Nacional de Abogados Masones, Capítulo N.L., desde el 29-veintinueve de Septiembre del año 2018- dos mil dieciocho, en donde se desempeña hasta la actualidad con el cargo honorífico (no retribuido) de "Director de Planeación Estratégica".

Se extiende la presente para los fines que el interesado convengan.

*"Ex Facto, Oritur Ius"*  
Monterrey, NL. A  
25 de Octubre del 2019

**DR. GABRIEL DE JESÚS GORJÓN GÓMEZ**  
Presidente



**COLEGIO NACIONAL DE  
ABOGADOS MASONES A.C.**  
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

**A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE.-**

Por medio del presente documento me permito hacer CONSTAR que el C. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA pertenece al Colegio Nacional de Abogados Masones, Capítulo N.L., desde el 29-veintinueve de Septiembre del año 2018- dos mil dieciocho, en donde se desempeña hasta la actualidad con el cargo honorífico (no retribuido) de "Director de Planeación Estratégica".

Se extiende la presente para los fines que el interesado convengan.

*"Ex Facto, Oritur Ius"*  
Monterrey, NL. A  
25 de Octubre del 2019

**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre / 2022

FIRMA: [Firma manuscrita]

**DR. GABRIEL DE JESÚS GORJÓN GÓMEZ**  
Presidente

Reconocimiento a

**Hugo Dante Lucio Garcia**

Por su participación en los cursos

**Inducción y Valores de la Calidad**

Programa con duración de 7.5 Horas.

Contenido que contribuye con su formación  
Laboral y Personal.

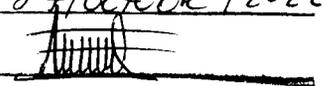
Monterrey, N. L., 4 de Mayo de 2004.



Ing. Felipe Arrona Hernández  
Director de Capacitación y Selección

**COTEJADO**

FECHA: 27/octubre/2022

FIRMA: 



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UANL

FACDYG

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Otorgan la presente

MENTCIÓN HONORÍFICA

a: *Juiga Dante Lucía García*

Por su excelente trabajo monográfico titulado:

“Seguridad Nacional y el Arte del Engaño”

dentro del:

**DIPLOMADO EN SEGURIDAD NACIONAL.**

“*Alere Flammam Veritatis*”

Ciudad Universitaria, 25 de Agosto de 2007

**Dr. José Luis Prado Maillard**

Director

Vision 2012



“Educación con visión,  
visión con futuro.”

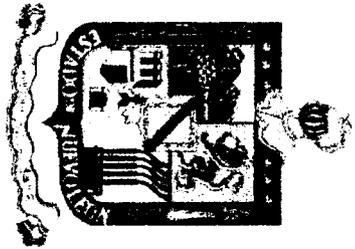
**COTEJADO**

FECHA: 27/ octubre /2022

FIRMA:

Experiencia

Innovación



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA  
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA

a través del

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

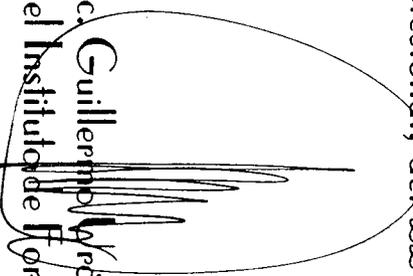
otorga la presente



CONSTANCIA a:

C. HUGO DANTE LUCIO GARCÍA

Por su participación en el “Curso de Formación Inicial para Escribientes” realizado por este Instituto de Formación Profesional, del 22 de marzo al 1° de abril del 2004, con una duración de 72 horas.

  
Lic. Guillermo Márquez Alanís  
Director del Instituto de Formación Profesional

COTEJADO

FECHA: 27/oct/abr/2002

FIRMA: